

Puyo, 10 de marzo del 2017

Lcda.
Mardela Quishpe
Gerente General de la Compañía
TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A
Presente.-

Yo, **EDUARDO SERGIO PARRA QUISHPE**, de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil soltero, con cédula de Identidad N° 160065071-5, en mi calidad de accionista de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.**, propietario de Cuarenta y cinco Accionista Ordinaria y nominativas tipo de inversión nacional, de un valor nominal de USD 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a Usted mi voluntad de transferir las cuarenta y cinco acciones ordinarias y nominativas que poseo en la Compañía, a favor del señor **HECTOR MARCELO NARANJO GAVILANES** de nacionalidad Ecuatoriano, con cédula de identidad N° 180321975-5, lo que comunico a fin de que sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía de **TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.**, que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos el Cedente y el Cesionario.

Atentamente;



Sr. Eduardo Sergio Parra Quishpe
C.C. 160065071-5
CEDENTE



Sr. Héctor Marcelo Naranjo Gavilanes
C.C. 180321975-5
CESIONARIO

AUTORIZO LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE ACCIONES EN EL CAPITAL DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANDIA S.A.**, de conformidad con el artículo 181 del código civil.



